

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almussafes

**2025/06003 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la concesión demanial para el uso privativo y explotación de puestos del mercado municipal, con la finalidad de destinarlo a la venta al por menor.**

#### ANUNCIO

Por Resolución de la alcaldía 1.395/2024, de 20 de mayo, en relación con el expediente tramitado para la licitación para adjudicar puestos vacantes en el mercado municipal interior, se ha resuelto, entre otros:

Primero.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación, mediante concurso abierto de la concesión demanial para el uso privativo y explotación de puestos del mercado municipal, con la finalidad de destinarlo a la venta al por menor, así como el expediente de contratación, correspondiente a 2025.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, quedando autorizados los funcionarios tramitadores del expediente a efectuar estas publicaciones, así como todas aquellas que resulten preceptivas dentro del procedimiento de contratación.

De conformidad con la citada resolución y tal como figura en los Pliegos aprobados, los puestos vacantes y presupuestos a ofertar objeto de la licitación son los siguientes:

Puesto Instalación Dimensión Emplazamiento Canon

3 Casetas 9,00 m<sup>2</sup> 3.ª caseta izquierda 400,00

4 Casetas 7,80 m<sup>2</sup> 4.ª caseta izquierda 325,00

5 Casetas 9,50 m<sup>2</sup> 2.ª caseta derecha 400,00

7 Casetas 9,00 m<sup>2</sup> 4.ª caseta derecha 400,00

9 Casetas 11,30 m<sup>2</sup> Caseta fondo izquierda 400,00

10 Casetas 7,44 m<sup>2</sup> Caseta fondo derecha 325,00

11 Casetas 9,90 m<sup>2</sup> Fondo derecha 400,00

Los interesados podrán obtener documentación e información a través de la página web del Ayuntamiento [www.almussafes.org](http://www.almussafes.org).



Podrán presentarse a la licitación todos aquellos que cumplan con las condiciones establecidas en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobadas.

La presentación de ofertas se realizará teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

1. Presentación de las ofertas:

- Plazo de presentación: 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Si coincide en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al día hábil siguiente.
- Modalidad de presentación: La documentación se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Almussafes o en las oficinas de correos cumpliendo con lo establecido en la cláusula VIII del Pliego Administrativo.

• Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro General.
- Domicilio: Passeig del Parc, s/n.
- Localidad y Código Postal: Almussafes (46440).

2. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Se realizará una vez calificada la documentación general y realizadas las subsanaciones que en su caso resulten necesarias, según el procedimiento establecido en la cláusula X del Pliego Administrativo.
- b) Dirección: Passeig del Parc, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Almussafes 46440.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores preferentemente por medios electrónicos.

3. Gastos de anuncios a cuenta del adjudicatario: Serán a cuenta del adjudicatario los gastos derivados de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

4. Página web Ayuntamiento: [www.almussafes.org](http://www.almussafes.org).

Almussafes, 20 de mayo de 2025.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.